

Base 12ª. Condiciones particulares.

La presentación de la solicitud de participación en el concurso lleva implícita la aceptación de todas y cada una de las presentes bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas, tanto por la Organización como por el Jurado del Concurso.

Los premios y ganadores deberán quedar sujetos en su caso a las comunicaciones y/o liquidaciones a las que, según la legislación fiscal vigente aplicable en cada caso, les afecten y estuvieran obligados.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA  
ANUNCIO

3.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año NOVIEMBRE-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

**ORDENES Y NOTIFICACIONES**

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
NOUREDIN SAHSAH	X4494933C	1840	13-11-07
HANAN BOUZID	X6930360T	1853	14-11-07

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Estadística de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 20 de diciembre de 2007.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.

CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

4.- Publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 300, de fecha 15 de diciembre de 2007, anuncio relativo a concurso Público, Procedimiento Abierto para la adjudicación del contrato de "PROYECTO, ESTUDIO DE SEGURIDAD E HIGIENE, SUMINISTRO, PRIMER MONTAJE, DESMONTAJE Y POSTERIOR TRASLADO A LOS ALMACENES DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA, DE EQUIPAMIENTOS DESMONTABLES PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE LA CIUDAD" con un tipo de licitación de 1.456.254,66 €, se hace público, que el plazo de presentación de proposiciones, finaliza a las 13 horas del próximo día 23 de enero de 2008.

Los Pliegos de Condiciones se encuentran de manifiesto en este Negociado de Contratación, de 09 a 13 horas, todos los días hábiles hasta las 13 horas del expresado día 23 de enero de 2008.

Melilla 19 de diciembre de 2007.

El Secretario del Consejo. José Antonio Jiménez Villoslada.